

*¿Captan mis hijos lo que intento enseñarles?
¿Asimilan los valores que yo creo fundamentales?*

La imagen de Dios en casa

— Cristina Santa-Olalla de los Rios —

A todos los padres les interesa muchísimo saber qué es lo que están transmitiendo a sus hijos. De manera muy resumida, se puede decir que los niños aprenden de todo aquello que se les dice precisamente lo que se hace, pero sobre todo lo que se es. Analizar qué somos, cómo nos ha configurado nuestra propia educación, es fundamental para saber qué imágenes hemos asimilado. Hay que recordar que, en principio, estamos transmitiendo las mismas pautas de comportamiento que recibimos en nuestra niñez. Aunque en algunas ocasiones al rechazar fuertemente un comportamiento heredado, podemos caer en el otro extremo, y hacer absolutamente lo contrario a lo que a nosotros nos enseñaron.

Desde nuestra situación de creyentes, es interesante tratar un peculiar aspecto de esta transmisión de imágenes: Me refiero a la imagen de Dios que presentamos a los hijos. Como ya sabemos, ésta será básicamente la misma que nosotros poseemos. Pero ¿sabemos qué imagen de Dios tenemos cada uno?.

Un primer análisis

Pasa saber qué imagen de Dios transmitimos, necesitamos saber primero qué imagen de Dios tenemos. Sin duda una parte de ella la conocemos bien y la reafirmamos continuamente, pero quizá existe también otra parte inconsciente y, en todo caso, relegada en nuestra idea personal de Dios. Conviene que rescatemos esa parte escondida para que podamos tener una visión cometa de la propia imagen divina.

Para ello, vamos a intentar ayudarnos con un análisis comparativo de nuestra propia realidad, con la imagen que de Dios presenta la Escritura. Es obvio decir, que el intento no es analizar la esencia divina, sino la imagen que el creyente ha tenido de Dios.

Imagen de Dios en la Biblia

No hay ninguna duda en que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento presentan la imagen de Dios como Amor. Pero con un significado algo cambiante según el momento histórico y el grado de profundización en la realidad divina



que posee el hombre en cada situación. Con Jesús y su predicación, la comprensión de Dios-Amor alcanza su culmen.

El Antiguo Testamento presenta el amor de Dios hacia el hombre condicionado a dos elementos: el pueblo de Israel, y la fidelidad a la alianza. Dios elige libremente a su pueblo y establece una alianza con él. El pueblo de Israel goza de la bendición y protección divinas, mientras es fiel a esa Alianza.

El hombre veterotestamentario interpreta el mal, tanto personal como social, como una llamada de atención para volver sus ojos a Dios. Al hacerlo, Dios le perdona y se reestablece la alianza. Dos bonitos pasajes de esta experiencia, de recomendada lectura son:

- Dt. 7,7-16: *Yahveh elige a su pueblo no por sus méritos, sino por el amor que le profesa, y por eso le salva de la servidumbre egipcia. Invita a su pueblo a la fidelidad pues con ello obtendrá su bendición y toda clase de bien es materiales.*
- Ez 16: *Se compara Jerusalén con una mujer rescatada por el que posteriormente se convirtió en su esposo. Ella le es infiel y se prostituye. El esposo la amenaza con toda clase de castigos, y le promete el perdón si se arrepiente.*

El Nuevo Testamento con Jesús, aporta una imagen de amor divino absolutamente incondicional. Presenta a un dios que "hace salir el sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos" (Mt 5,45). Un buen ejemplo de ello es la parábola de los trabajadores de la viña, que reciben su salario independientemente del tiempo trabajado (Mt 20, 1-16).

La teología paulina insiste en este concepto de amor no-condicionado. No hemos de hacer nada para salvarnos salvo aceptar el donde la salvación misma en la fe; ya estamos liberados por Cristo. Nuestras buenas obras no son tanto la condición para alcanzar la salvación cuanto la consecuencia de haberla recibido. (Rom 3, 27-28; Gal 2, 16; Flp 3,9).

El amor de Dios presente en el Antiguo Testamento, se desborda con la vida, muerte y resurrección de Jesús. Con él, pasamos a ser amados sin condiciones.

¿Dónde estamos?

Aún existe una dicotomía entre las cualidades que le atribuimos a Dios y nuestra vivencia religiosa. No dudamos en decir que Dios es Amor y Bondad infinitos, pero a menudo vivimos la experiencia cristiana con el sentimiento de que el cumplimiento de la ley de Dios es una forma de asegurarnos la aprobación divina.

Cuando vivimos en esta dualidad, estamos transmitiendo una imagen de Dios cuando menos confusa: la experiencia de Dios es incoherente con la teoría. Es necesario que vivamos la experiencia religiosa desde la plenitud del Amor de Jesús, superados los condicionamientos del Antiguo Testamento.

Dios es nuestro padre... y nuestra madre

La imagen de Dios como Padre, es muy utilizada en la Biblia (Dt 1,31; Ex 4,22). También aparece como figura materna (Is 49,15). Pero la mayoría de las veces Dios Padres está adornado de virtudes tradicionalmente femeninas: la ternura (Jer 31,20), los cuidados (Os 11, 1-4), la dependencia (Mt 10,30; Jn 10,3), la protección (Lc 15, 4-7), la confianza (Mt 6,25-34) son atribuidas preferentemente a la madre a lo largo de los siglos.

Pero la mayor expresión de Dios como Padre aparece en la parábola de los dos hijos (Lc 15, 11-32). En ella Dios está

representado en la figura del padre que ama a sus hijos por igual, independientemente de su comportamiento. Con el hijo mayor comparte todo: "Todo lo mío es tuyo". Pero viendo llegar a su hijo menor: "Lo vio llegar de lejos y se enterneció; salió corriendo, se le echó al cuello, y lo cubrió de besos".

Este es el Dios-Padre que ama sin condiciones a cada hombre como a su hijo, y le quiere pese a su historia personal.

Presentar a Dios como Padre obliga a vivir la paternidad / maternidad impregnada de estos elementos evangélicos. Si personalmente no vivimos estos valores, transmitiremos una imagen de Dios, en el mejor de los casos, cercenada.

Credibilidad de la propia experiencia

Como ya quedó dicho, es la propia experiencia la que transmitimos. En el caso de la experiencia religiosa, es la propia vivencia compartida con los padres, la que posibilita en el futuro una opción de fe verdadera y madura.

No es necesario "adoctrinar". Un exceso de celo a la hora de hablar de temas religiosos, o demasiada exigencia en el cumplimiento de las prácticas religiosas, puede llevar—como ya sabemos— a un rechazo frontal.

Se trata sólo de vivir la propia experiencia cristiana. Si así lo hacemos, irradiaremos coherencia y daremos una imagen personal de Dios que inspirará credibilidad a los hijos y a todos los de alrededor.

Vivir el amor en todos sus sentidos: en la pareja, en la humanidad, a la naturaleza... es la mejor y, quizá, la única manera de enseñar que Dios es Amor.

Vivir la bondad hacia todos y en todas las cosas, es la mejor y, quizá, la única manera de enseñar que Dios es bueno.

Vivir las experiencias festivas como algo grato y gratuito que nos es dado, es un magnífico primer paso: compartir con los hijos vivencias de lo bello y lo agradable es una bonita manera de experimentar el Amor y la Bondad de Dios en la vida cotidiana.

Conclusión

Para el creyente, su fe es un importantísimo legado que dejar a sus hijos. Ser fiel a la verdadera imagen de Dios para ser capaz de transmitirla bien, comienza con la remodelación de la propia imagen divina. Es necesario convertirse al Dios del Amor incondicionado aportado por Jesús. Convertirse al Dios-Padre de amor tierno y personal hacia cada uno de nosotros.

La vivencia cristiana que impregna todos los actos de la vida, es lo que los hijos van a percibir: Aquello que nos mueve a actuar de una determinada manera, define la imagen de Dios transmitida. Sobran las palabras. Las actitudes y forma de asimilar y vivir los acontecimientos, el "toque" cristiano de nuestro talante vital, son los que perfilarán la imagen de Dios que nuestros hijos tengan.

Con una frase, mejor: con una correcta forma de entender, experimentar y vivir el amor y la bondad de Dios, se puede resumir perfectamente el pensamiento expuesto:

«No digas que Dios es bueno. Sé tú bueno».

Dirigir un centro educativo es ya una profesión

El MEC regula oficialmente los requisitos que necesita un profesor para el ejercicio de la dirección

Para todo se necesitaba un título, menos para ser Director. Y no es que los títulos garanticen necesariamente el óptimo desempeño de la función, pero suponen al menos un esfuerzo y una ocasión para ponerse al día y echarle ciencia al excelente arte de dirigir.

El Real Decreto 2192/1995, regula la acreditación para el ejercicio de la Dirección en los centros docentes públicos establecida en la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, sobre la Participación, Evaluación y el Gobierno de los centros docentes.

Requisitos para ser director

Para obtener dicha acreditación de directores, los profesores que lo soliciten deben reunir dos requisitos: uno, contar con la formación previa que se determine administrativamente; y dos, que sean objeto de una valoración positiva en sus actividades que han desarrollado anteriormente como profesores, bien en el ejercicio de cargos unipersonales de gobierno o en el ejer-



cicio de su labor docente.

Con el fin de facilitar la puesta en práctica del nuevo sistema, la ley establece la acreditación de aquellos profesores que hubieran desempeñado los cargos de Director, Jefe de Estudios o Secretario durante un mínimo de cuatro años. Asimismo, la ley permite sustituir transitoriamente la formación previa por la posesión de otros méritos que garanticen la preparación para el ejercicio de la función directiva, tales como la publicación de trabajos y la realización de investigaciones relacionadas con la organización y gestión de centros docentes, la coordinación e impartición de cursos y otras actividades de formación para directores, etc.

Cursos de Formación para Directores

En todas partes han surgido actividades específicas para la formación de direc-

tores. El MEC, por ejemplo, está desarrollando casi un centenar de cursos que divide en tres bloques de contenido: en el primero se estudia «El nuevo sistema educativo y su desarrollo legislativo»; en el segundo se insiste en el «Análisis de la Institución Escolar», proyecto educativo, gestión de personal y recursos, relaciones interpersonales, participación y liderazgo; en el tercer bloque aparece la descripción de objetivos, planificación, recursos y evaluación de la «acción directiva».

A medida que se van desarrollando estos tres bloques temáticos, los profesores que se preparan para ser directores diseñan un proyecto práctico de acción directiva en un centro docente.

Por su parte, diversas entidades públicas y privadas desarrollan Cursos de Master en Dirección de Centros, que logran nutrir este campo tan importante en el desarrollo educativo, utilizando y

aplicando los conocimientos logrados anteriormente en los estudios sobre dirección de empresas.

Asimismo, el número de libros editados estos últimos cinco años sobre gestión educativa confirman que el ser director de un centro es ya una profesión.

1. La acción directiva.

Lleva consigo el conocimiento del sistema educativo vigente y su aplicación concreta a cada centro, clarificando y promoviendo los objetivos generales oficialmente establecidos y aquellos que son peculiares para cada zona o situación específica en la que desarrolla la acción educativa. Para ello ha de tener en cuenta las principales técnicas, estilos, estrategias y estructuras organizativas que la función directiva lleva consigo, tanto en el orden académico como en el administrativo y económico y en la gestión de personal.

2. Perfil humano de un Director.

Las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos, la comunicación, la toma de decisiones, la idea que tienes de la persona, el manual de funciones, la dirección por objetivos, el cansancio del director, la tipología humana aplicada a la dirección, la estructura de una comunidad educativa convierten la gestión de los centros en una ciencia diferente a la que



muchas veces se quiere aplicar recogiendo datos de los manuales de empresas donde lo económico tiene una importancia principal.

3. Evaluación de la Dirección.

Es otro de los aspectos fundamentales en los que se ha avanzado bastante. Lleva consigo naturalmente la evaluación de todos los aspectos del centro educativo, desde la redacción del proyecto educativo hasta su aplicación a la clase, instalaciones, recursos, satisfacción del alumnado, resultados académicos, organización del centro, formación del profesorado, etc. Quizá es una de las formas más eficaces para comenzar un diseño de formación para el director, buscando qué es lo que al final se le va a pedir.

4. Bibliografía sobre Dirección.

Una atenta selección de lo más cercano y aplicable a nuestro medio escolar puede constituir una referencia para confirmar esta idea de que la dirección no puede quedarse ya en un intento de buena voluntad — ¿quién se ofrece para ser director? — sino que se aproxima a una ciencia humana, donde no es fácil de medir el producto final, pero al menos se intenta una mayor eficacia.